



NORMATIVA Y GESTIÓN DE LOS NFU EL PUNTO DE VISTA DE LA ADMINISTRACIÓN

ANDRÉS MACHO

DGCEA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE



CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO

- Lista Europea de Residuos: 16.01.03
 - (Subcapítulo residuos Vehículos Fin V. U.)
- No peligroso
- Inflamable
- Dificil Eliminación en vertedero:
 - No compactables
 - Acumula Lixiviados y gases
 - Refugio "Vectores Biológicos"

DATOS ESTADÍSTICOS NFUs GENERADOS ESPAÑA

∞ 1999.....	239.000 t
∞ 2000.....	265.000 t
∞ 2001.....	280.000 t
∞ 2002-----	300.958 t
∞ 2003-2004-----	305.718 t

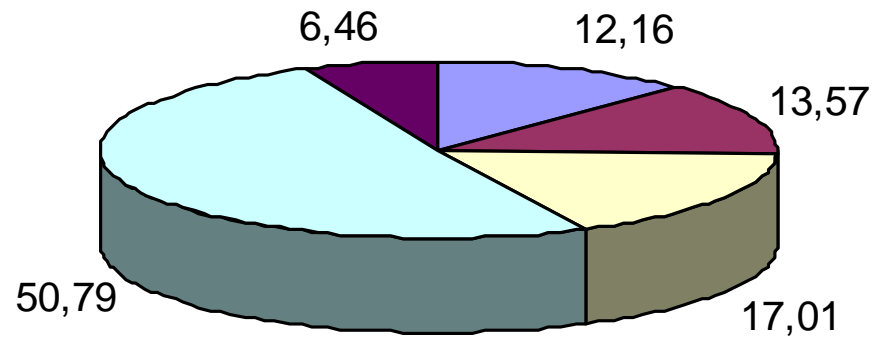
DATOS ESTADÍSTICOS

DESTINOS DE LOS MATERIALES AÑO 2004

∞ Recauchutado.....	12,16 %
∞ Reciclado.....	13,57 %
∞ Valorizac. Energética.....	17,01 %
∞ Exportación	6,46 %
∞ Vertido.....	50,79 %

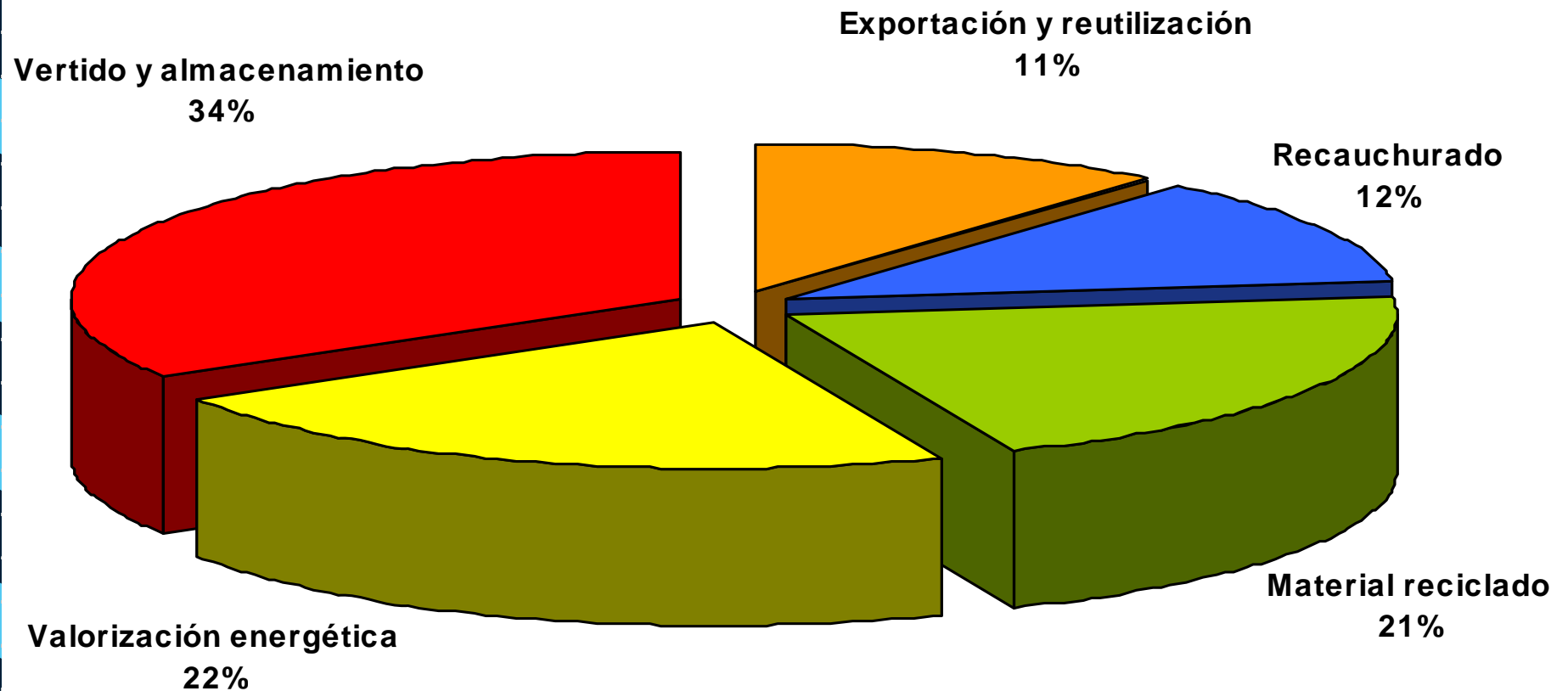
Nótese el alto porcentaje de vertido.

DATOS ESTADÍSTICOS DESTINOS DE LOS MATERIALES



- Recauchutado
- Reciclado
- Valoriz. Energ.
- Vertido
- Exportación

ESTIMACIONES 2003 EUROPA (ETRA)



LEGISLACIÓN NACIONAL

- Ω Ley 10/1998 de Residuos (Directiva 75/442/EEC).
- Ω R.D. 1481/2001 Eliminación en Vertedero (Directiva 1999/31/EC).
- Ω R.D. 1383/2002 Gestión de Vehículos al Final de su Vida Útil (Directiva 2000/53/EC).
- Ω **RD 1619/2005 SOBRE LA GESTIÓN DE LOS NFU**
- Ω Legislación Autonómica y Local: Normas y Programas País Vasco, Comunidad Valenciana, Castilla Y León, Comunidad de Galicia, **C. A. Aragón, (DECRETO 40/2006)**, Gobierno I. Baleares, etc, etc.

PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN

∞ PLAN NNFU 2001 – 2006

∞ PNIR 2007 – 2015

∞ PROGRAMAS DE ALGUNAS CCAA:

- En particular: **El Gobierno de Aragón**: Programa específico de Neumáticos incluido en su Plan de Gestión Integral de Residuos (**GIRA 2005 – 2008**)

LEGISLACIÓN: CRITERIOS GENERALES.

- **Ley 10/1998 : Criterios Generales de la Gestión:**
 - Prevención / Reutilización / Reciclado / /Recuperación Energética.
 - Planes Nacionales de Gestión.
- **Decreto 1481/2001 sobre Vertido: Prohíbe,**
 - NFUs Enteros..... 16 julio 2003.
 - NFUs Troceados.....16 julio 2006.

PLAN NACIONAL DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO 2001-2006 (1)

- ∞ Requerido por Ley10/1998 para planificar la gestión
- ∞ Publicado : BOE 260 DE 30 OCT 2001
- ∞ Principios de gestión, el principal es:

Principio de Jerarquía:


- Prevenir y reutilizar al máximo posible
- Reciclar los NFUs que no se puedan reutilizar.
- Valorizar con recuperacion energética los que no se hayan podido reutilizar ni reciclar

PNNFUs (2)

Objetivos Ecológicos

EN PARTICULAR:

- PROHIBICIÓN DE LA ELIMINACIÓN A PARTIR DE 2006
- Antes 1enero 2007: Valorización del 100% de los troceados; recauchutado 20% en peso de generados y reciclado 25 % en peso de los generados de vehículos y camiones.
- Creación de un sistema estadístico



PNNFUs (3)

Medidas Instrumentales (1)

DESTACAN, ENTRE OTRAS:


- **Aplicar un Modelo de Gestión de los NFU basado en los principios de Responsabilidad del Productor y Responsabilidad Compartida.**



PNNFUs (4)

Medidas Instrumentales (2)

- Sistema de Ayudas a Programas I + D + I
búsqueda nuevas formas de reutilización,
reciclado o alargamiento vida útil



PNNFUs (5)

Medidas Instrumentales (3)

- ∞ Elaborar Normas de Calidad para materiales reutilizables o reciclables obtenidos de los NFUs.
- ∞ Prioridad en las obras públicas, si es viable, a los materiales procedentes de NFUs – Pliegos de Condiciones -



PNNFUs (6)

Financiación del Plan

∞ Inversiones de I + D + I: Proyectos y Programas coordinados por la Admón:

- Búsqueda de salidas y Usos comerciales de los materiales
- Mejoras tecnológicas para el tratamiento de los NFUs

PNNFUs (7)

APLICACIÓN DEL PLAN

- **GRUPO DE TRABAJO** :Estudios de detalle para propuestas específicas para aplicar y cumplir el Plan.
- **Miembros del Grupo de Trabajo :**
 - **Sector Industrial:** Fabricantes; Recauchutadores; Recicladores; Industrias que utilizan la energía recuperada (fábricas de cemento).
 - **Empresas de Ingeniería Medioambiental.**
 - **Centros de Investigación (CEDEX- Mº Fomento).**
 - **FEMP**
 - **CC.AA y MMA**

PLAN NACIONAL NEUMÁTICOS FUERA DE USO (8)

SUBGRUPOS DE TRABAJO

Ω ACTUALIZACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS:

- Coordinador: Representante de los Fabricantes
- Trabajos en Curso:

Consultas con el sector para obtener datos actualizados de cantidades fabricadas, recauchutadas, recicladas, valorizadas energéticamente, importadas, exportadas, etc.

Ω REDUCCIÓN Y REUTILIZACIÓN:

- Coordinador: Representante de los Recauchutadores.
- Trabajos en Curso:

Obtención datos de la Industria/ Redacción borrador de propuestas reglamentarias. Primeros datos indican uso del recauchutado por camiones, no turismos.

PLAN NACIONAL NEUMÁTICOS FUERA DE USO (9)

SUBGRUPOS DE TRABAJO (Cont)

∞ **RECICLADO:**

- **Coordinador:** Ingeniero de Caminos representante del CEDEX.
- **Trabajos en Curso:** Elaborando dossier sobre las aplicaciones del reciclado y su grado de utilización en España.
- **Objetivo principal:** Fomentar la utilización de polvo en Mezclas Bituminosas en carreteras.

∞ **Recuperación de energía:**

- **Coordinador:** Un empresario de este subsector.
- **Principal trabajo en curso:** Análisis de las mejores tecnologías aplicables.

PLAN NACIONAL NEUMÁTICOS FUERA DE USO (10)

SUBGRUPOS DE TRABAJO

∞ ELIMINACIÓN:

- Coordinador: Representante de los talleres de recambio de los neumáticos.
- Principal objetivo: Propuesta de requisitos adicionales del proyecto de vertederos para neumáticos troceados hasta 16 julio de 2006.

∞ GESTIÓN Y FINANCIACIÓN:


- Coordinador: Representante de los fabricantes.
- Objetivo principal: Propuesta del Sistema de Gestión de los NFUs

PLAN NACIONAL NEUMÁTICOS FUERA DE USO (11)

SUBGRUPOS DE TRABAJO


∞ Concienciación Ciudadana

- Coordinador: Representante de los talleres recambio de neumáticos
- Principal objetivo: Campañas publicitarias sobre mejor uso de los neumáticos (control de la presión, velocidad adecuada ,etc.), promoción del uso de los neumáticos recauchutados, etc.



PLAN NACIONAL INTEGRADO DE RESIDUOS (PENIR)

- UN ÚNICO PLAN
- PERIODO: 2007 – 2015
- ANEJO 4: II PLAN NACIONAL DE NFU
- PRINCIPIOS BÁSICOS DE GESTIÓN:
 - Principio de PREVENCIÓN
 - Principio de JERARQUÍA
 - RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTOR



PLAN NACIONAL INTEGRADO DE RESIDUOS (PENIR)

MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES :

En plantas de manipulación, tratamiento y valorización de los NFU se aplicarán las MTD

(Directiva 96/61/CE): IPPC

Ley española 16/2002

PLAN NACIONAL INTEGRADO DE RESIDUOS (PENIR)

SITUACIÓN ACTUAL PENIR:

- Consultas a la Administración
- Recibiendo cometarios
- Tras su consideración consultas a los industriales involucrados.



REAL DECRETO 1619/2005 : Gestión NFU

EL BORRADOR SE ELABORÓ Y SE PROPUSO
PROPUESTO A LAS AUTORIDADES DEL MMA POR
EL GRUPO DE TRABAJO DEL PLAN NACIONAL DE
NFU.

PARTICIPARON REPRESENTANTES DE TODOS LOS
AGENTES INTERESADOS

REAL DECRETO 1619/2005 : Gestión NFU

PRINCIPIOS DE GESTIÓN GENERALES

- **PRINCIPIO DE PREVENCIÓN:**
Medidas para evitar o disminuir la generación de NFU :
Planes Empresariales de prevención (Art. 3)
- **PRINCIPIO DE JERARQUÍA.**
- **RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTOR.**
- **RESPONSABILIDAD COMPARTIDA (SIG y entidades gestoras de los SIG: TODOS LOS AGENTES**




OBLIGACIONES DE LOS PRODUCTORES

- **Productor:** Fabricante, importador o adquiriente en la UE de neumáticos.
- Recibir los NFU hasta cantidad puesta por él en el mercado nacional de reposición
- Garantizar de una correcta gestión medioambiental

OBLIGACIONES DE LOS PRODUCTORES

- Gestionar los NFU:
 - **Ellos directamente** (En este caso debe cumplir las obligaciones de gestores)
 - **A través de gestores autorizados.**
 - **Participando por si mismos o junto a otros agentes económicos** interesados en SIG´s que garanticen recogida y correcta gestión



Obligaciones de los generadores y poseedores

- ∞ Hacerse cargo neumáticos que generen como consecuencia de sus actividades
- ∞ Entregarlos al productor o a un centro autorizado o gestor gestores autorizados o bien a:
- ∞ Gestionarlos por si mismos (Obligaciones de gestores)

OBLIGACIONES DE LOS GESTORES

- a) Si gestión distinta de valorización y o eliminación:
 - **Registadas, o autorizadas en la CA.**

- b) Si valorización o eliminación:
Autorizadas.

- c) Posibilidad de que la CA exija Seguro (daños) o fianza (Cumplir obligaciones)

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE NFU

Garantizar recogida y correcta gestión.

Autorizados por las CA´s)(5 años renovables)

Entidad gestora del SIG: Financiada mediante las contribuciones de los productores de neumáticos que participan en ella, por cada neumático de reposición puesto por primera vez en el mercado nacional



FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS MATERIALES PROCEDENTES DEL RECICLADO DE NFU

Disposición adicional segunda:

En el marco de la contratación pública:

Prevención: Utilización de neumáticos recauchutados en vehículos de titularidad pública.

Se promoverá la utilización de materiales reciclados (Carreteras, etc)

MANUAL DE EMPLEO DE CAUCHO EN MEZCLAS BITUMINOSAS PARA CARRTERAS

PLAN N NFU Y PG3:

Prioridad siempre que sea técnica y económicamente viable .

Manual de empleo de caucho en MB:

- ✓ CEDEX , Mº Fomento y MMA.
- ✓ REVISADO DISCUTIDO Y EVALUADO POR TODOS LOS AGENTES (Constructores, ingenierias, recicladores, etc)
- ✓ Situación actual: Pendiente de revisión de propuestas ultimas.

INFORMACIÓN DE LA REPERCUSIÓN EN EL PRECIO DE LOS NEUMÁTICOS DE REPOSICIÓN DE LOS COSTES DE LA GESTIÓN

Disposición adicional cuarta:

“En la **factura de venta al consumidor o usuario final del neumático de reposición se especificará** la repercusión que tenga en su precio el coste económico de la gestión del **residuo al que éste dará lugar cuando se convierta en neumático fuera de uso.**”

Be determined in achieving your goals...

